

# GOBIERNO DE LA NACION

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**DECRETO de 1 de octubre de 1953 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Fernando María Castiella y Maiz.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando María Castiella y Maiz,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

**DECRETOS de 10 de agosto y 1 de octubre de 1953 por los que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Patrick Mac Carran, doctor José María Velasco Ibarra y Monseñores Carlos Chiarlo y Santiago Hermoza.**

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Patrick Mac Carran,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al doctor José María Velasco Ibarra, Presidente de la República del Ecuador,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio a Monseñor Carlos Chiarlo, Nuncio Apostólico de Su Santidad en Río de Janeiro,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio a Monseñor Santiago Hermoza, Arzobispo del Cuzco,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

**DECRETOS de 1 de octubre de 1953 por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los señores Joseph Pholien, Cleon Syndica, Issa Bandak Bey, Manuel Cisneros, José V. Larrabure, doctor don Casimiro Morcillo González, don Juan Felipe de Rarnero y Rodríguez, don José María Bermejo y Gómez, don David Herrero Lozano, don Gabriel Juliá Andrés, don José María Alfin Delgado, don José Casado García y don José León de Carranza y Gómez-Pablos.**

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Joseph Pholien,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Cleon Syndica, Ministro Plenipotenciario de Grecia,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Issa Bandak Bey,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Manuel Cisneros,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor José V. Larrabure,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

En atención a las circunstancias que concurren en el doctor don Casimiro Morcillo González,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA